Ilustre Municipalidad de Puchuncaví
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONDE SUBSIDIOS

COMUNA : Puchuncaví
DECRETO Nro : 82
Fecha : 19/01/2022

V I S T O S :

V I S T O S :

Lo dispuesto en la Ley Nro 18.778 modificada por las Leyes Nro. 18.899, Nro. 19.059 y Nro. 19.338, que establecen el Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicios de Alcantarillado de Aguas Servidas. - Lo dispuesto en el Articulo Nro.17 del Decreto Supremo Nro. 195 que reglamenta la Ley Nro. 18.778. - La Resolución Exenta Nro. 3-186, de fecha 13 de Enero de 2012, de Intendencia Regional que distribuye el Número y monto de subsidios por Comuna. - Decreto Alcaldicio Nº 1186, de fecha 26.08.2021, delegase en quien detente el cargo de Administrador Municipal, la facultad de firmar, bajo la fórmula por orden del Sr. Alcalde. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaiso, de fecha 28-06-2021, que ratifica la eleccion de la Sr. Alcalde Marcos Morales Ureta - las facultades que me confiere la Ley Nro.18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	70223	PEÑALOZA MUÑOZ JUAN MANUEL	8115784-7	82	01/02/2022	CAMINO VECINAL UNO 1	40
2	100	55003238	BORDONE SALINAS OLGA HAYDÉE	7008494-5	82	01/02/2022	CALLE PARTICULAR LA CHOCOTA 24	40
3	50	60035	CARVAJAL TAPIA ANA RUTH	7351656-0	82	01/02/2022	PASAJE PUNTA ANGAMOS 36	40
4	50	60082	HERRERA GONZÁLEZ MARÍA ANGÉLICA	9137275-4	82	01/02/2022	CALLE LOS CASTANOS 492	40
5	100	337003224	SAGREDO GUTIÉRREZ CARMEN VERÓNICA	9594424-8	82	01/02/2022	CALLE LOS AROMOS HORCON 6	40

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO AHLERS NARVAEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN
1.- Secretaria Municipal
2.- Sres. Delegación Presidencial
3.- Sr. Administrador Empresa de Obras Sanitarias Valparaíso S.A.
4.- Direccion de Administracion y Finanzas
5.- Unidad de Control
6.- Direccion de Desarrollo Comunitario
MAN/JCGR/EPP/PCO/CVS/sff.-